

PROVIDENCIA DEL SR. DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO ENTRE DISTINTAS ÁREAS DE GASTOS (EXP.08/22 TC PLENO) Y MODIFICACIÓN ANEXO DE INVERSIONES.

D. Mario Callejón Berenguel, Director General de Hacienda y Administración Pública, por delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento mediante decreto 9696/2019 de fecha 09/09/2019, dicto la siguiente

PROVIDENCIA

De conformidad con el artículo 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, así como lo previsto en la Bases de ejecución del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2022 número 4,5,7,10 y 11; se redacta la presente Providencia de la necesidad de la aprobación del expediente de modificación de créditos, en la modalidad de transferencias de crédito de distinta área de gastos, que conlleva aparejada la modificación del anexo de inversiones del presupuesto 2022.

Advertida la existencia del interés público y social existente por esta Corporación para la aprobación del presente expediente al objeto de poner en marcha actuaciones de inversión, no pudiendo demorarse la aprobación del mismo a otros ejercicios económicos, y dada la urgencia de llevar a cabo la aprobación de acuerdo con las memorias-propuestas relacionadas a continuación:

- Delegación de Obras e Infraestructuras. Código CSV 77f9cce80d5b5c533f6529e7ff85e4f12a555aa y 68c0ef5b4503447c8069b65534b7bec02dea8fa0
- Área de San Pedro de Alcántara. Código CSV e3f87f04e5cbfde4794f2c801245f57401d3758f
- Delegación de Industria, Comercio y Vía Pública. Código CSV 87145d821d601dc0d23dcccfd697d3764891c0a9
- Delegación de Turismo. Código CSV 2255341e0987e366b031239c175be4dd062f2a2e
- Delegación de Innovación y Nuevas Tecnologías. Código CSV a57e9b7df91b766120e0c8501695d30b1e0c1433 y 23d02296e53d2ec0d96fafbb8df14923c890c776
- Delegación de Cultura, Enseñanza y Patrimonio Histórico. CSV cb181505f42b7733397aa8a976472f5bcfaa0f1
- Delegación de Fiestas. CSV ea01aff04ca1842247bfd75b40b943ed59dd9633

Se propone una modificación de crédito por importe de 2.111.022,90 €, en el Presupuesto municipal del ejercicio 2022 que adopta la modalidad de Transferencia de crédito de distintas áreas de gastos. Se adjunta RC 101 número 220220035171, 220220035173, 220220035170, 220220035169, 220220035167, 220220034727, 220220035124, 220220035706 con crédito suficiente para financiar las necesidades

Hash: 39d5a9220e563c4f296add46c81d14fc4bd57d7704f813f11ca218b0f728c0f426e7c00a4fde725b552d194f9b9cc35a5605a1e93032de7a45a97bcb91e9 | PÁG. 1 DE 5

constatadas en las memorias presentadas. Asimismo, conlleva una modificación del anexo de inversiones al financiarse con ingresos procedentes de la enajenación de bienes patrimoniales, cuya finalidad era la mejora de pavimentos e infraestructuras.

En base a todo lo anterior,

DISPONGO

PRIMERO – Declarar la excepcionalidad para la realización de la presente modificación presupuestaria por tratarse de recursos afectados que generándose en el presente ejercicio e incorporándose de manera obligatoria al ejercicio siguiente, permitirán el inicio de los expedientes de contratación, adelantando los plazos de adjudicación, a la vista de las necesidades puestas de manifiesto por los distintos servicios.

SEGUNDO.- Incoar el expediente de modificación presupuestaria de Transferencia de Crédito de distinta Área de gastos nº 8/22 TC PLENO por importe de **DOS MILLONES CIENTO ONCE MIL VEINTIDOS EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (2.111.022,90 €)** y que corresponde a las siguientes aplicaciones presupuestarias de gastos:

EXPEDIENTE 08/22 TC PLENO (HELP 2022/78270)				
ÁREA DE GASTOS 1 : SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS				
ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONOMICO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
7010	1532	61967	MEJORA EN INFRAESTRUCTURAS Y PAVIMENTACIÓN SAN PEDRO	200.000,00 €
7010	1710	62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTES	17.000,00 €
TOTAL AUMENTO ÁREA 1				217.000,00 €

ÁREA DE GASTOS 3 : PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE				
ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONOMICO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
5030	3120	62200	EDIFICIO Y OTRAS CONSTRUCCIONES. CS NUEVA ANDALUCIA	363.574,75 €
5030	3420	62201	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	215.703,10 €
5030	3420	63201	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	150.000,00 €
6010	3340	62300	MAQUINARIA INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	60.000,00 €
6040	3380	62300	MAQUINARIA INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	30.000,00 €
6040	3380	62500	MOBILIARIO Y ENSERES	10.000,00 €
7010	3420	62300	MAQUINARIA INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	85.922,00 €
TOTAL AUMENTO ÁREA 3				915.199,85 €

ÁREA DE GASTOS 4 : ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO				
ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONOMICO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1070	4320	64100	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	70.750,00 €
2050	4320	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	67.518,00 €

3030	4300	62500	MOBILIARIO Y ENSERES	45.071,90 €
5030	4320	62900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	67.482,00 €
7010	4400	60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	100.000,00 €
TOTAL AUMENTO ÁREA 4				350.821,90 €

ÁREA DE GASTOS 9 : ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL				
ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONOMICO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2050	9203	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	19.617,51 €
2050	9203	62601	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN. ACTUALIZACIÓN CPD	68.000,00 €
2050	9203	62602	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN. SISTEMA SÉNECA	350.000,00 €
5030	9330	63203	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	190.383,64 €
TOTAL AUMENTO ÁREA 9				628.001,15 €
TOTAL AUMENTO EXPEDIENTE				2.111.022,90 €

ÁREA DE GASTOS 1 : SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS				
ORGANICA	PROGRAMA	ECONOMICO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
5030	1340	60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS USO GENERAL	98.821,90 €
5030	1532	61948	MEJORA EN PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURAS V.P.	2.012.201,00 €
TOTAL DISMINUCIÓN				2.111.022,90 €

TOTAL CRÉDITOS TRANSFERIDOS	2.111.022,90 €
------------------------------------	-----------------------

TOTAL AUMENTO DE CRÉDITOS	2.111.022,90 €
----------------------------------	-----------------------

TERCERO. - Modificar el anexo de inversiones aprobado por el Ayuntamiento Pleno con fecha 18 de enero 2022, destinando el importe por enajenación de bienes patrimoniales, aplicación 5030.1532.61948 a las siguientes actuaciones:

Cód. Orgánico		IMPORTE TOTAL	RECURSOS ORDINARIOS	PRÉSTAMO	VENTA PMS	VENTA B.PATRIMONIALES			
Cód. Programa				PL. INGRESOS	IMPORTE	PL. INGRESOS	IMPORTE	PL. INGRESOS	IMPORTE
Cod. Aplicación									
1070	TURISMO Y EVENTOS								
4320	TURISMO								
62600	Equipos para procesos de información	70.750,00						2022-60000	70.750,00
2050	INNOVACIÓN Y SERVICIOS INFORMATICOS								
4320	TURISMO								
62600	Equipos para procesos de información	67.518,00						2022-60000	67.518,00
9203	SERVICIOS INFORMATICOS								
62600	Equipos para procesos de información	19.617,51						2022-60000	19.617,51
62601	Equipos para procesos de información	68.000,00						2022-60000	68.000,00
62602	Equipos para procesos de información	350.000,00						2022-60000	350.000,00
3030	INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA								
4300	ADMÓN. GENERAL DE COMERCIO								
62500	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	13.732,00						2022-60000	13.732,00
5030	OBRAS E INFRAESTRUCTURAS								
1532	PAVIMENTACIÓN VIAPÚBLICA: OBRAS								
61948	Mejora en infraestructuras y pavimentos. VP	487.799,00						2022-60000	487.799,00
3120	HOSPITALES, SEERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS D								
62200	Edificios y otras construcciones. Centro Salud Nueva Andalucía	363.574,75						2022-60000	363.574,75
3420	DEPORTE: INSTALACIONES DEPORTIVAS								
62201	Edificios y otras construcciones. V.P.	709.203,10				2022-60000	493.500,00	2022-60000	215.703,10
63201	Edificios y otras construcciones. Estadio Mpal. ALC	550.000,00		2022-91300	400.000,00			2022-60000	150.000,00
9330	GESTIÓN DE PATRIMONIO								
63203	Edificios y otras constr. Rehab. inst. Protectora animales.	447.731,18		2022-91300	257.347,54			2022-60000	190.383,64
6010	ENSEÑANZA, CULTURA Y PATR. HCO								
3340	PROMOCIÓN CULTURAL								
62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	60.000,00						2022-60000	60.000,00
6040	FIESTAS								
3380	FIESTAS								
62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	30.000,00						2022-60000	30.000,00
62500	Mobiliario y enseres	10.000,00						2022-60000	10.000,00
7010	DISTRITO SAN PEDRO ALCÁNTARA								
1532	PAVIMENTACIÓN VIAPÚBLICA: OBRAS								
61967-01-2022	Mejora en infraestructura y pavimentación. San Pedro	749.957,87	549.957,87					2022-60000	200.000,00
1710	PARQUES Y JARDINES								
62400	Elementos de transporte	28.999,99	11.999,99					2022-60000	17.000,00
3420	DEPORTES: INSTALACIONES DEPORTIVAS								
62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	85.922,00						2022-60000	85.922,00
4400	ADMÓN GENERAL DE COMERCIO								
60900	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes de uso general	100.000,00						2022-60000	100.000,00

En Marbella, a fecha de firma electrónica

Hash: 39d5a9220e563c4f296add46c81d14fc4bd57d7704f813f11c11a218b0f728c0f426e7c00a4fe725b552de7a45a97bcb91e9 | P.Á.G. 4 DE 5

